

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'30

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, sábado 14 Mayo de 1898 (mañana) — N.º 5.040

Crónicas Madrileñas

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón.

Mi querido amigo: Escrita mi anterior recibióse en Madrid, la noticia del desastre de Cavite de que ya tienen Vdes. conocimiento por telégrafo.

Imposible es describir la explosión de cólera, que estalló en el público. Las Calles de Alcalá, Sevilla, Carrera de S. Gerónimo y Puerta del Sol, eran un hervidero. Reuniéronse los grupos, formóse una gran manifestación, y sonaron formidables gritos de «muera el Gobierno» «abajo los traidores» «viva Weyler» y algún otro contra más altas personas.

Siguióse la obligada exhibición de fuerzas de la Guardia Civil, carreras, sustos, cierre de puertas, etc., etc.

Se repitió la cosa al día siguiente, 2, al obscurecer. A las once de la noche apareció el bando del Gobernador Civil, participando haber resignado el mando; á las doce y media nos plantaron en la Puerta del Sol una buena partida de húsares; cuya aparición fué saludada por el pueblo con gritos de «viva el ejército» «mueran los traidores».

Mas tarde, vino el bando de la Autoridad militar y se acabaron estas manifestaciones no sé si por miedo, ó por cansancio de los voceadores.

Después el asunto fué al Congreso y nuestros correligionarios dieron pruebas de vida. Allí, la escultural palabra de Salmerón tronó contra la imprevisión de éste y de todos los Gobiernos de la Restauración.

Allí la amarga pregunta «¿qué habéis hecho de la sangre de sus hijos y del dinero de la Nación?» fué la mano que trazó el *mane thecel phares* del festín que hace 23 años se vienen dando nuestros políticos dinásticos corrompidos.

¡Qué horrible es pensar, como decía el elocuente tribuno, que todas las fuerzas vivas de la Patria se han gastado en sostener instituciones caducas! ¡Qué caro nos cuesta—añadía—un servicio inútil!

Pero la voz de la Patria era ahogada aquella tarde por las protestas groseras de ese montón anónimo de inutilidades hambronas, que se llama, para escarnio de la Ley electoral, *mayoría*.

¡Mentira! ¡Qué ha de ser mayoría, qué ha de ser voluntad de la Nación, el conjunto de yernos y sobrinos que simularon ostentar una representación que el pueblo no les ha dado! Fueron elegidos—¡que irrisión! *Salieron* diputados (esta es la palabra) mediante el soborno, la borrachera, las coacciones oficiales, la presión del capital sobre el trabajo, el pucherazo, hasta la infamia, si, hasta la infamia de falsificación de actas.

Pero, ¿qué he de decir á Vdes.? Me consta que todo ello es muy conocido de los republicanos de Menorca, quienes han tenido que luchar contra eso que se llama encasillamiento. Felices ustedes que han dado un puntapié á todas esas *lindezas*, mandando al Parlamento á un demócrata que figura en el pequeño, pero glorioso, grupo de los que han hecho oir á la Nación lo que vale ese fantasma llamado monarquía; los que han tenido la gloria de iniciar ese tributo de respeto y veneración que las Cortes acordaron para aquellos 400 mártires de Cavite.

Náuseas da la contestación del gobierno para explicar el desastre:

«Todos en él pusimos nuestras manos».

Es verdad. Esa frase es el resumen de un período de vergüenza para España.

¡Salud á la nueva era que pronto aparecerá en la historia de nuestra Patria!

Marquemos con una piedra negra la que termina, y esperémoslo todo de la única solución que puede salvar el honor nacional.

Pero antes, ¡qué horrible crisis ha de preceder al sol de justicia! La cuestión social se agrava. Muchas provincias hay en estado de sitio porque el pueblo hambriento se va hartando de pasar necesidades, y se lanza, como la fiera irritada, contra esos bandidos llamados acaparadores. Llegó el instante de las justicias populares y ¡ay de los opresores!

Por fortuna ustedes no han de presenciar tan horribles represalias. Cierto es que la crisis industrial ha llegado en esa al último límite. Pero .. creo que habrá en esa isla almas nobles que acudirán al socorro del indigente.

***

Recomiendo á Vdes. la lectura del voto particular de los republicanos á los proyectos económicos del Ministro de Hacienda, formulado por su diputado Sr. Prieto y Caules. Le encontré días hace en el Congreso, y tuvo la bondad de prometerme un ejemplar, que recibo hoy. Además lo insertan los diarios de esta Córte. No lo dejará prosperar la mayoría. No importa. El tiempo demostrará que no son vanas sus predicciones sobre la ruina económica del país, de no ponerse coto á las facultades que se quieren conceder al Gobierno ¡Quiera Dios, que, antes de llegar este caso, logre su ilustre autor que se lleven á la práctica las doctrinas salvadoras sobre tributación, apenas esbozadas en los estrechos límites que consiente un voto particular.

***

Volviendo á la guerra, y sólo á título de curiosidad, allá van sin responder de ellas, unas cuantas noticias que anoche me dió el corresponsal de uno de los diarios más importantes de Londres.

«No es extraño que en Madrid no haya noticias de Manila. Pero, sí lo es, que no las haya en Washington. La esplicación es una. Parada la escuadra del Comodoro Dewey ha habido medio, después del combate, que tan caro nos ha costado, de poner los torpedos (que al entrar aquél no explotaron, por entorpecimiento de los alambres eléctricos) en las debidas condiciones. No pueden pués salir, no yá los buques de guerra yankees, sinó tampoco los mercantes neutrales; y estando roto el cable no hay comunicación posible. Además la escuadra norteamericana se encuentra escasa de municiones, (que han desperdiciado contra Manila y Cavite) de víveres y de carbón. Auxilios de los EE. UU. tardarían en llegar 30 días. Su situación es comprometida ¿Se volverán las tornas?»

Repito que no respondo de la exactitud de estas manifestaciones, ni del afecto á España, un tanto exagerado, que mostraba el corresponsal indicado.

KANDOR HOSO.

Madrid 8 Mayo de 1898.

SECCION DE NOTICIAS

Viaje del «Audaz»

Conocidas son las causas que obligaron al destroyer español á arribar á Waterford y á continuar luego el viaje al inmediato arsenal de Queenstown para enderezar su proa, doblada por el empuje de las olas.

Era el sábado de la penúltima semana. Hacía días que los operarios irlandeses trabajaban asiduamente aprovechando hasta las horas de noche para ultimar las obras.

El tiempo apremiaba.

La tirantez de relaciones con los Estados Unidos hacian presagiar un funesto desenlace.

Los sucesos se precipitaban, y la ruptura de hostilidades, declarada entre ambas naciones, imponía una inmediata solución y establecian este dilema: ó establecer el barco, cediendo á las leyes de la neutralidad, ó abandonar el puerto.

Para su valeroso comandante el dilema no ofrecía duda. Previniéndose á toda eventualidad había ya hecho acopio de carbón, hallándose el barco en dique. A las tres de la madrugada sorprendió al director de los astilleros, ordenando la retirada de los operarios.

—Faltan algunos remaches—le contestaron.

—Aquí no permito dar más martillazos—fué su réplica seca y viril.

Y como insistieran en los trabajos, vióse precisado á adoptar una actitud más enérgica.

Media hora después salía del dique dispuesto á zarpar.

Descubriéronse instantáneamente algunas pequeñas vias de agua por algunos remaches cuya colocación estaba por ultimar.

Nada de esto arredró al comandante que dispuso la colocación interior de colchonetas, á fin de obstruir los orificios y dió orden al maquinista para que encendiera los hornos, abandonando el puerto á los pocos momentos.

Antes de zarpar advitiéronle del peligro que corría, por existir un barco yankee al acecho en la costa.

A está indicación contestó el comandante, mandando izar la bandera española que tremoló durante todo el viaje, sin arriarse más que de crepúsculo á crepúsculo.

El «Audaz» hizo la travesía con un andar de 20 millas, encontrando la mar llana.

En Wateford como en Queenstown fueron objeto nuestros marinos de demostraciones de entusiasmo por aquellas gentes irlandesas entre las cuales han tenido una cariñosa acogida, sin exceptuar al párroco que las hizo públicas en la misma iglesia.

Un fabricante, que se hacía llamar á la vez corresponsal de un periódico norteamericano y que residía en Hueentown, fué abofeteado por uno de los maquinistas ingleses que trae el «Audaz,» á consecuencia de expresarse en torpes términos contra España.

Manda el cazatorpedero el bizarro teniente de navío de 1.ª D. Guillermo de Avila y es 2.º el teniente de navío D. José M.ª de Antelo, á quien hace pocos días aflige una honda pena.

La víspera de salir de Queentown recibió la triste noticia de haber fallecido su joven esposa en Puerto Real.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 5 t.

Se ha confirmado oficialmente que la escuadra yankee, sin previo aviso, bombardeó Puerto Rico, teniendo que retirarse sin haber conseguido apagar el fuego de la plaza sitiada y con grandes averías.

***

Madrid 13, 5'10 t.

Uno de los acorazados, se cree que es el «Iowa», hubo de ser remolcado por otro, después del bombardeo.

En la plaza sólo ocasionaron las balas de los enemigos 2 muertos, 10 heridos y pequeños desperfectos.

***

Madrid 13, 6'30 t.

Un telegrama oficial del ge-

neral Blanco confirma la derrota de los americanos en Cárdenas y Cienfuegos. Los buques americanos se retiraron con grandes averías. Nosotros tuvimos 14 heridos en Cienfuegos y 5 en Cárdenas.

***

Madrid 13, 6 t.

El Ministro de la Guerra Sr. Correa ha calificado de vandálico el proceder de los yankees de bombardear nuestras plazas sin haber mediado previo aviso.

***

Madrid 14, mda.

Según telegrama de Washington el ministro de marina americano, tan luego como se hubo enterado de la llegada de la escuadra española á la Martinica, ordenó al almirante Schley que saliera inmediatamente con la escuadra volante.

Cotización Oficial

Madrid 13 Mayo 4'00 t.

4 % interior . . .	46'50
— exterior . . .	59 60
Amortizable . . .	00'00
Cubas 1886	58 50
— 1890	47'50
Banco España . . .	307'00
Tabacalera	189'00
París á la vista	80'75 á 78'50
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	71'00
Filipinas	12'50

Caja de Ahorros

Barcelona 13, 4'30 t.

Interior,	45'55
Exterior,	60'10
Cubas 86,	59'25
» 90,	47'25
París,	34'50

Don José A. Tutzó Gelabert, *Juez municipal Suplente de esta Ciudad, encargado del despacho de este negocio por incompatibilidad del municipal efectivo que regenta interinamente la judicatura del de primera instancia de la misma y su Partido por hallarse en uso de licencia el Sr. Juez propietario.*

En virtud del presente edicto, que se espide en méritos de lo acordado por proveído del día de hoy dado á solicitud del procurador D. Juan Mesa, en representación de D. Nicolás Fábregues y Sintes en los autos sobre declaración de herederos habientes tanto de Esteban Feliu y Pons, se saca á pública subasta por término de veinte días la casa situada en esta ciudad en la calle de San Lorenzo señalada antiguamente con el número cuarenta y uno y actualmente con el número cincuenta y siete, lindante por la derecha entrando con otra de D. Rafael Pons y Borrás hoy sus herederos, á la izquierda con la de don Juan Pons y Truyol y por el dorso con tierras de D. Pedro Hernández Presbítero, justipreciada en la cantidad de mil ciento veinte y cinco pesetas, quedando señalado para su remate el día diez y ocho de Junio próximo á las once de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado con sugeción á las siguientes

CONDICIONES:

1.ª La finca se vende con el gravamen de los censos que actualmente contribuye, y son á saber: uno de seis pesetas veinte y tres céntimos á favor de D. Juan J. Vidal y Mir; y el otro de veinte y tres pesetas setenta y siete céntimos á favor de D. Nicolás Fábregues y Sintes, ó sean en junto treinta pesetas, su capital novecientas noventa y siete pesetas sesenta y seis céntimos saldo del que impusieron sobre los solares en que está edificada dicha finca, sus vendedores D. Lorenzo y D.ª Francisca Deyá y Pons, á cuyo efecto se deducirá del precio en que sea rematada la casa en cuestión, el referido capital de novecientas noventa y siete pesetas sesenta y seis céntimos.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Los títulos de propiedad de la finca de que se trata obran en la Escribanía del actuario á disposición de los licitadores que no tendrán derecho de exigir otros ni producir contra ellos reclamación después del remate.

4.ª Serán de cargo del comprador los gastos de remate y subsiguientes hasta la otorgación de la escritura; asi como tambien los que ocasione dicha otorgación; de modo que deberá satisfacer no solo la copia de la misma con todos los impuestos que la ley establece, si que también la matriz y el papel que se necesite para ello.

5.ª El comprador tendrá derecho á elegir el Notario que ha de otorgar la escritura de traspaso, que deberá ser precisamente uno de los que residen en esta ciudad.

6.ª Verificada la subasta deberá el comprador consignar en la mesa del Juzgado el completo del precio del remate deducido el capital de los censos de que se hace mérito en la condición primera, procediendose seguidamente por el administrador á otorgar la escritura de traspaso de la finca.

Dado en Mahón á doce de mayo de mil ochocientos noventa y ocho.—José A. Tutzó.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

Imprenta de Bernardo Fábregues.